

**PROGRAMA VI EDICIÓN DEL MÁSTER DE
FISCALIDAD, TRIBUTACIÓN Y GESTIÓN
FINANCIERA DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE CÁCERES.**

TEMARIO: El temario se compone de 7 módulos con la siguiente distribución:

MÓDULO I: PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS (28 horas).

- **Introducción al sistema tributario (2 horas).**

Los tributos: sus clases y elementos que los conforman. Clases de obligaciones tributarias. La prescripción.

- **Procedimientos de aplicación de los tributos. Procedimientos de gestión tributaria (6 horas).**

Órganos que intervienen en la gestión de los tributos. Procedimiento de devolución. Procedimiento de verificación de datos. Procedimiento de comprobación limitada. Inicio del Procedimiento de Gestión. Desarrollo del Proceso de Gestión. Liquidaciones tributarias. Las notificaciones en materia tributaria.

- **Procedimiento de inspección y delito fiscal (8 horas).**

Órganos de la Inspección Tributaria. Funciones de Inspección. Lugar y tiempo de las actuaciones inspectoras. Inspección. Documentos de las Actuaciones Inspectoras. Procedimiento de Inspección. Desarrollo. Procedimiento de inspección y Delitos contra la Hacienda Pública.

- **Infracciones y Sanciones Tributarias (4 horas).**

Calificación de Infracciones. Clasificación de las Sanciones Tributarias. Clasificación de las Infracciones Tributarias. Procedimiento Sancionador.

- **Procedimiento de Recaudación (6 horas).**

Extinción de la obligación tributaria. El procedimiento de apremio. Aplazamientos y Fraccionamientos. Responsables y sucesores.

- **Recursos en materia tributaria (2 horas).**

Revisión en vía administrativa. Recurso de Reposición. Reclamación Económico-Administrativa. Recurso de Alzada. Recurso de Revisión. Recurso Contencioso-Administrativo.

MÓDULO II: IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (24 horas).

Naturaleza y características del Impuesto. El hecho imponible. Rendimientos del Trabajo. Rendimiento del Capital. Rendimientos de Actividades Económicas. Ganancias y pérdidas patrimoniales. Mínimo personal y familiar. La Base Liquidable general y del ahorro. Deducciones. Tributación conjunta. Retenciones, Ingresos a Cuenta y Pagos Fraccionados. La Gestión del IRPF.

MÓDULO III: IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (20 horas).

Introducción. Elementos del Impuesto de Sociedades. Exenciones. La Base Imponible del Impuesto. La amortización. Pérdidas por deterioro y provisiones. La valoración de los elementos patrimoniales. Corrección de la doble imposición. El régimen de las operaciones entre entidades vinculadas. Descubrimiento de elementos patrimoniales ocultos; en particular, régimen del modelo 720 de declaración de bienes en el extranjero. Reserva de capitalización. Reducción por rentas de activos intangibles. La compensación de Bases Imponibles negativas. Tipos de gravamen. Deducciones de la cuota íntegra; en particular, la deducción por I+D+i. La gestión de impuesto. Los pagos fraccionados. Regímenes especiales; en particular, régimen especial de entidades de reducida dimensión.

MÓDULO IV: IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (24 horas).

Introducción. Hecho Imponible. Ámbito de Aplicación del Impuesto. Entregas de bienes y prestación de servicios. Lugar de realización del hecho imponible. Exenciones interiores y plenas. Devengo del Impuesto. Adquisiciones intracomunitarias de bienes e importaciones de bienes. La base imponible. Tipos de Gravamen. Sujetos pasivos: problemática de la inversión del sujeto pasivo. Deducciones y devoluciones. Repercusión del Impuesto. Regímenes Especiales. Gestión del Impuesto. Suministro Inmediato de Información.

MÓDULO V: TRIBUTACIÓN AUTONÓMICA (12 horas).

- **Impuesto sobre sucesiones y donaciones (6 horas).**

Naturaleza del Impuesto. Ámbito de Aplicación. Hecho Imponible. Sujetos Pasivos. Base Imponible y Base Liquidable. Tipo de Gravamen y Cuota. Deuda Tributaria. Gestión del Impuesto.

- **Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados (6 horas).**

Naturaleza e impuestos que comprende. Transmisiones Patrimoniales Onerosas. Operaciones Societarias. Actos Jurídicos Documentados. Exenciones. El Devengo del Impuesto. Gestión del Impuesto.

MÓDULO VI: CONTABILIDAD (16 horas).

Introducción a la Contabilidad. Aproximación a los conceptos de patrimonio neto, activo y pasivo de la empresa. El método contable. El ciclo contable. El Plan General de Contabilidad. Gastos, compras. Ingresos, ventas. Periodificación contable. Clientes. Deudores. Administraciones Públicas. Proveedores y Acreedores. Cuentas Financieras. Inmovilizado material e intangible. Amortizaciones. Pérdidas de valor de activos. Provisiones. Existencias y criterios para su valoración. El Patrimonio Neto:

Fondos Propios. Subvenciones, donaciones y legados. IVA. Moneda extranjera. Impuesto sobre sociedades. Cuentas anuales.

Valoración Inmovilizado material e intangible. Inversiones inmobiliarias. Activos no corrientes mantenidos para la venta. Nueva normativa en Arrendamientos. Activos y pasivos financieros. Fianzas y avales. Funcionamiento de los grupos 8 y 9. Moneda extranjera. Contabilidad del impuesto sobre beneficios. Subvenciones, donaciones y legados. Introducción a las operaciones de adquisición de negocios y reestructuraciones empresariales. Negocios conjuntos. Operaciones entre empresas del grupo. Cambios en criterios, estimaciones y errores contables. Los hechos posteriores al cierre del ejercicio. Especialidades contables para PYMES y microempresas. Cuentas anuales, formulación y estructura. Normas comunes a los estados financieros. El balance. La cuenta de pérdidas y ganancias. El estado de cambios en el patrimonio neto. El estado de flujos de efectivo. La memoria. Introducción al análisis del balance. Consultas ICAC.

MÓDULO VII: DELITOS DE CONTRABANDO Y BLANQUEO DE CAPITALS (8 horas)

Delitos contra la Hacienda Pública: tipos. La responsabilidad civil en los delitos contra la Hacienda Pública. Tramitación de los procedimientos inspectores cuando hay indicios de delito fiscal. La liquidación vinculada a delito y su recaudación.

Contrabando. Régimen jurídico. Delimitación de la infracción administrativa de contrabando y los delitos de contrabando. Valoración de los bienes. Penalidad del delito. La prevención del blanqueo de capitales: especial referencia a la declaración de movimientos de medios de pago.
